

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32524** *ILICO CLEAN SERVICES, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los Autos 591/09 Ejecución 97/10 seguidos en este Juzgado de lo social n.º 2 de Madrid a instancia de Doña Diana Marina Cando Jiménez contra "Ilico Clean Services, S.L." se ha dictado Auto de fecha 25.10.10, declarando la insolvencia de la ejecutada cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

"Declarar al ejecutado Ilico Clean Services, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 2.880,99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 25 de octubre de 2010.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A100078416-1